



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-05-A-2020  
Consejo Técnico**

En la Ciudad y Puerto de Coatzacoalcos, Ver., siendo las dieciocho horas con quince minutos del veinte de febrero del año dos mil veinte, reunidos en la sala de usos múltiples de la Facultad de Ciencias Químicas los integrantes del Consejo Técnico: Mtro. Gabriel Zárate Flores (Director), Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo (Consejero Maestro), Dr. Hugo Pérez Pastenes, (representante de maestros), Andrés Segura Domínguez (Consejero Alumno) Carlos Miguel Casillas Salas (representante de los alumnos de ingeniería Ambiental, IA), Sandra Ivette Bautista Jiménez (representante de Ingeniería Química), por lo que existe quórum para sesionar los temas siguientes: -----

ÚNICO. El Maestro Gabriel Zárate Flores expone la necesidad de la contratación de 2 profesores de tiempo completo para el programa de Ingeniería Ambiental, 2 profesores de tiempo completo para el programa de Ingeniería Petrolera Ingeniería Petrolera, 1 profesor de tiempo completo para el programa de Ingeniería Química, 1 Técnico Académico de Tiempo Completo para el laboratorio Multidisciplinario de Investigación. Lo anterior para cumplir con las metas del PLADEA de la entidad, y solventar las observaciones de los organismos acreditadores para mantener la relación alumnos/PTC, para apoyar a los Cuerpos Académicos, y a los 6 programas educativos entre ellos el Doctorado en Ingeniería Química y a la Maestría en Ingeniería de Procesos, y a las Líneas de generación y Aplicación del Conocimiento, para incrementar la capacidad y competitividad docente, apoyos a la investigación.-----

**ACUERDOS:**

**UNICO.-**

Para el planteamiento se avala la necesidad de contratación de profesores de tiempo completo y del Técnico Académico de Tiempo Completo, proponiendo el Consejo Técnico los perfiles como se indican a continuación: -----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Técnica**  
**Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-05-A-2020**  
**Consejo Técnico**

<b>2 PTC en el programa de Ingeniería ambiental</b> Justificación académica de la plaza, con base en las necesidades a cubrir	<b>Perfil Académico requerido</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• No se cuenta con PTC adscrito a Ingeniería Ambiental.</li><li>• En el 4.1.1.1 del PLADEA de la Entidad se contempla la necesidad de contratación de PTC.</li><li>• En el indicador 1.4 de CACEI se hizo la observación: <i>“Se constató que la cantidad de PTC y tiempo parcial con la especialidad de IA no es suficiente”</i>.</li></ul>	Ingeniero Ambiental con Doctorado en Ingeniería Ambiental o Doctorado afín a las Ciencias Ambientales, preferentemente con experiencia docente/ Profesional.

<b>2 PTC en el programa de Ingeniería Petrolera.</b> Justificación académica de la plaza, con base en las necesidades a cubrir	<b>Perfil Académico requerido, considerando el máximo grado académico DISCIPLINAR requerido para ingreso a Promep, SNI, y fortalecer CA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aunque se cuenta con PTC, ninguno tiene el perfil con licenciatura en Ingeniería Petrolera.</li><li>• En el 4.1.1.1 del PLADEA de la Entidad se contempla la necesidad de contratación de PTC.</li><li>• En el indicador 1.5 de CACEI se hizo la observación: <i>“Incrementar el número de profesores y el nivel de habilitación de la planta académica”</i>.</li></ul>	Ingeniero petrolero con maestría o doctorado afín a la Ingeniería Petrolera.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-05-A-2020  
Consejo Técnico**

<b>1 PTC en el programa Ingeniería Química</b> <b>Justificación académica de la plaza, con base en las necesidades a cubrir</b>	Perfil Académico requerido.
<ul style="list-style-type: none"><li>Se requiere para la reposición de la plaza vacante por jubilación del Mtro. Roberto Sánchez Cortes</li></ul>	Ingeniero Químico, con Maestría en Ingeniería Química, Con doctorado en Ingeniería o Doctorado en el área de Ingeniería Química, preferentemente con experiencia docente y profesional y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

<b>01 TATC Laboratorio Multidisciplinario de investigación.</b> <b>Justificación académica de la plaza, con base en las necesidades a cubrir</b>	Perfil Académico requerido para los Técnicos Académicos.
No Se cuenta con Técnico Académico en el Laboratorio Multidisciplinario de Investigación. Se requieren 1 Técnico Académicos de Tiempo Completo (TATC) que permita apoyar el ejercicio de prácticas de laboratorio, así como a la investigación y la atención a alumnos.	Ingeniero Químico o licenciatura afín a las Ciencias Químicas con maestría en el área de las Ciencias Químicas, con experiencia en Laboratorios de análisis Químicos.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-05-A-2020  
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las veinte horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos. -----

Mtro. Gabriel Zárate Flores  
Director

Andrés Segura Domínguez  
Consejero Alumno

Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo  
Consejero MaeStro

Carlos Miguel Casillas Salas  
Representante de alumnos de I.A.

Dr. Hugo Pérez Pastenes  
Representante de maestros

Mildred Tamara Izquierdo López  
Representante de alumnos I.B.

Sandra Ivette Bautista Jiménez  
Representante de los alumnos de I.Q.